



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE GUATAQUI CUNDINAMARCA**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: SUCESION N° 2018 - 00089
CAUSANTE: MELQUISEDEC ROMERO MOLINA
INTERESADO: LUZ AIDA ROMERO GUARIN.

Guataquí, Cund., veintiséis (26) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Del trabajo de partición presentado por el partidador designado, córrase traslado a los interesados por el término de cinco (5) días, para que presenten las objeciones que consideren pertinentes, según las previsiones del art. 509 numeral 1 del C. G.P..

NOTIFIQUESE :

El Juez,



JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS